

Santa Fe, Diciembre / 907.

127

Circular N.º 46.

Al Señor Presidente de la
Comisión de Fomento.



Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, rogándole se sirva impartir las ordenes del caso, a fin de que se envíen a esta Dirección General antes del 10 de Enero próximo, la cifra correspondiente a las sumas recaudadas por todo concepto por esa Comisión durante todo el año 1907.

Como tal dato lo requiere esta repartición para la confección de un trabajo ordenado por el Sup. Gobierno, referente al impuesto municipal en la Provincia, no dudo que Ud. se afincará a enviarlo dentro del término solicitado.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atf.

Vicente Godin

Ulises P. Moret

DIRECTOR GENERAL